



## **#VotaCooperación**

### **Primero las Personas**

# **INFORME #VotaCooperación**

## **La Cooperación al Desarrollo en los programa electorales para las elecciones Municipales y Autonómicas 2015**

### **0. INTRODUCCIÓN**

La Coordinadora Valenciana de ONGD en respuesta al desmantelamiento de la política pública de cooperación al desarrollo en el ámbito autonómico y municipal, en septiembre de 2014 comenzó presentar e incidir en los partidos políticos para que introduzcan en sus programas electorales de una serie de medidas y propuestas encaminadas a la recuperación de la dignidad de la cooperación valenciana de 25 años de vida. Asimismo hemos mantenido reuniones con los representantes autonómicos y de ciudad de Castellón de PP, PSPV-PSOE, EUPV, COMPROMIS, UPyD, PODEMOS y CIUDADANOS, también con VALENCIA EN COMÚ. A parte organizamos debates públicos con los partidos políticos, en Alicante con los candidatos/as municipales y en Valencia de ámbito autonómico.

Después de este recorrido y de analizar los programas electorales de 7 partidos con pretensión de formar las futuras Cortes Valencianas (PP, PSPV-PSOE, EUPV, COMPROMIS, PODEMOS, UPyD y CIUDADANOS) queremos presentar nuestras conclusiones y valoraciones sobre sus compromisos en materia de cooperación al desarrollo en el ámbito autonómico. Todos los programas analizados y la información de la campaña se encuentra en la página web: [www.cvongd.org/votacooperacion](http://www.cvongd.org/votacooperacion)

## 1. RECONOCIMIENTO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA

La Cooperación al Desarrollo ha sido la política pública más recortada con la crisis, con una caída del 94 % del presupuesto de la Generalitat y la desaparición en numerosos Ayuntamientos y Diputaciones de los presupuestos de cooperación. En todas las reuniones y en los debates TODOS los partidos analizados han reconocido la importancia de la Cooperación al Desarrollo como política pública necesaria para la lucha contra la pobreza, y se han declarado partidarios de mantenerla y de aumentar los presupuestos. Dicho reconocimiento aparece por escrito en los programas electorales de la mayoría de los partidos PP, PSPV-PSOE, EUPV, COMPROMIS y PODEMOS. Pese a reconocer la Cooperación en los debates, no aparece este reconocimiento explícitamente en el programa de UPyD ni de CIUDADANOS.

## 2. COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Para el año 2015 los presupuestos de Cooperación suman apenas el 0,02% de los presupuestos consolidados de la Generalitat Valenciana, es decir que el esfuerzo por habitante para cooperación este año es de apenas 0,60 céntimos de euro.

En los debates TODOS los partidos se mostraron dispuestos a aumentar los presupuestos aunque en el caso del PP y CIUDADANOS sin concretar ninguna fecha ni ninguna cantidad. En los debates celebrados y en los programas electorales el PSPV-PSOE y EUPV se comprometieron a aumentar el presupuesto hasta el 0,20 % para 2016 mientras PODEMOS y COMPROMIS, se comprometieron al 0,15% para 2016. PSPV y COMPROMIS comprometen además 0,70 % para el final de la legislatura tal y como la CVONGD había propuesto. PODEMOS se marca como objetivo el 0,40 % y EUPV declara el 0,7% como una meta irrenunciable y marcar un escenario presupuestario claro, preciso y creciente para el resto de la legislatura.

UPyD explicita en su programa el compromiso del 0,70% pero no concreta los objetivos parciales. Ni el PP ni Ciudadanos se comprometieron presupuestariamente de ninguna manera en su programa.

## 3. PARTICIPACIÓN

Actualmente el Consejo Valenciano de Cooperación- órgano de participación creado en 2008 con un funcionamiento muy deficiente, está compuesto por 31 miembros, la mayoría de la administración, con únicamente 5 representantes de las ONGD, (3 de ellos elegidos por la CVONGD), y 2 parlamentarios del mismo partido: el Partido Popular.

Salvo el PP y CIUDADANOS, el resto de partidos se han declarado en los debates y en los programas a favor de reformar el Consejo de Cooperación, así como el Comité Permanente de Acción Humanitaria. En el caso de PSPV-PSOE, EUPV, PODEMOS y COMPROMIS proponen que en el Consejo haya representación de todos los partidos presentes en Les Corts Valencianes y se amplíe la representación de la sociedad civil. Por su parte PSPV-PSOE y EUPV proponen además en sus programas mecanismos de participación conjunta con las entidades de cooperación de los

países objeto de la ayuda. En el debate el PP no se mostró a favor de aumentar la participación del Consejo ni a otros partidos con representación en Les Corts.

#### 4. GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

Sobre las mejoras en la gestión y rendición de cuentas de la cooperación al desarrollo PSPV-PSOE, EUPV, COMPROMIS y PODEMOS explicitan en sus programas medidas de mejora de la planificación a través del Plan Director o del Consejo de Cooperación, y mejoras en la coordinación y complementariedad con otros actores. En el caso de EUPV se detallan otras mejoras en el marco legal, fortalecimiento de capacidades, convocatorias públicas de subvenciones, participación de las comunidades del sur, etc.

Igualmente los mismos partidos explicitan en sus programas propuestas y medidas de transparencia y rendición de cuentas como la realización de evaluaciones, memorias y fiscalización del Consejo de Cooperación en Les Corts Valencianes. EUPV además proponen en su programa una auditoría social de los últimos gobiernos y el reintegro para cooperación de los recursos que se recuperen tras las sentencias de los casos de corrupción actualmente investigados por la justicia.

Ni PP, ni CIUDADANOS, ni UPyD explicitan en sus programas ninguna medida concreta de mejora en la gestión de la cooperación. Tampoco de la transparencia o rendición de cuentas. UPyD sí que hace una alusión a la exigencia de que haya total transparencia y rendición de cuentas pero sin concretar medidas.

#### 5. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO / SENSIBILIZACIÓN

EUPV propone destinar el 20% del presupuesto de Cooperación a acciones de Educación para el Desarrollo, comunicación social e investigación, COMPROMIS al menos el 10 % del presupuesto. Los dos anteriores así como el PSPV-PSOE y PODEMOS proponen además, la incorporación en el currículo escolar la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz, como materias transversales. Ambas fueron propuestas presentadas por la CVONGD a los partidos políticos. EUPV además plantea programas plurianuales y acciones anuales de educación para el desarrollo no formal e informal.

El PP explicita que se impulsará la educación y sensibilización para el desarrollo sin concretar medidas concretas ni compromisos presupuestarios. Ni UPyD ni CIUDADANOS hacen ninguna mención a la materia en sus programas.

#### 6. COHERENCIA DE POLÍTICAS

En mayo del año 2009, TODOS los partidos con representación parlamentaria firmaron el Pacto Valenciano contra la Pobreza que incluía algunas de las medidas anteriormente descritas y la coherencia de políticas a través de las finanzas éticas, el comercio justo, la compra pública ética, la economía social, la política de inmigración y la lucha contra el cambio climático. El

Pacto Valenciano contra la Pobreza no se ha cumplido, y en el debate se preguntó a los partidos sobre las medidas concretas para garantizar su cumplimiento.

Pese a su incumplimiento, todos los partidos en el debate se comprometieron a cumplirlo. El PP aseguró en el debate que habían cumplido con parte de sus contenidos, aunque quedara mucho por hacer pero en su programa no hay ninguna mención explícita al Pacto Valenciano contra la Pobreza. En los programas el PP, PSPV-PSOE, EUPV, COMPROMIS y PODEMOS explicitan la promoción de la Compra Pública Ética, el Comercio Justo y el Consumo Responsable pero sólo el PP no concreta medidas. COMPROMIS y EUPV explicita además un compromiso con las finanzas éticas, tal y como aparece en el Pacto contra la Pobreza. UPyD hace una mención sin ninguna concreción al seguimiento del Pacto Valenciano contra la Pobreza. No hay ninguna mención o referencia concreta en el programa de CIUDADANOS ni al Pacto ni a ninguno de las propuestas de la coherencia de políticas.

## CONCLUSIONES

Presentadas las propuestas a los partidos, celebrados los debates y analizados los programas apreciamos y agradecemos las mejoras sustanciales en los contenidos de los programas de PSPV, COMPROMIS y sobre todo UPyD, con respecto a las propuestas de hace 4 años y el compromiso mantenido de EUPV.

Pese a la crisis, recortes o cuestionamiento de la cooperación, este año todos los partidos han reconocido la cooperación al desarrollo como una política pública. Este reconocimiento de la importancia y la necesidad de la cooperación o del cumplimiento del Pacto Valenciano contra la Pobreza, se produce sobre todo de forma verbal en los debates, pero sin concreción en los programas electorales en los casos de UPyD, PP y CIUDADANOS. En el caso del PP y CIUDADANOS ni siquiera aparece el Pacto Valenciano contra la Pobreza mencionado en su programa electoral.

Los partidos PSPV, EUPV, COMPROMIS y PODEMOS han asumido, con algunos matices todas las propuestas presentadas por la CVONGD, tanto presupuestarias como de mejoras en la participación, gestión, transparencia, educación para el desarrollo o coherencia de políticas. Hay que reconocer que en el caso de EUPV, PSPV-PSOE los programas muestran su compromiso con más detalle. Adjuntamos a continuación las propuestas presentadas por la CVONGD a los partidos y las citas correspondientes a cada uno de los ítems extraídas de los programas electorales.

El gran reto consiste en transformar este reconocimiento general y compromisos concretos con la cooperación que han explicitado los partidos, en realidades, pues la legislatura que ahora termina ha sido la del desmantelamiento de la Cooperación al Desarrollo como política pública. La Coordinadora Valenciana de ONGD en nombre de las organizaciones y de la ciudadanía velará por el cumplimiento de estos compromisos.



## INFORME #VotaCooperación

### ANEXO I PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA CVONGD Y SU INCORPORACIÓN EN LAS EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES AUTONÓMICOS 2015

A continuación se presenta la incorporación concreta de las propuestas presentadas por la CVONGD a los partidos políticos.

1. Reconocer y asumir las políticas de cooperación internacional para el desarrollo como una política social pública orientada exclusivamente a la lucha contra la pobreza y sus causas y a la concienciación de la Sociedad Valenciana de estas, con mejores capacidades técnicas y mecanismos de gestión, más planificada, transparente, previsible, complementaria y coordinada con el conjunto de actores de la cooperación, que cuento con un presupuesto mínimo para el 2016 del 0'15% de sus presupuestos generales consolidados y que se marque como objetivo cumplir con la exigencia legal de destinar al menos el 0,7% en 2019, en consonancia con lo acordado en el Pacto Valenciano contra la Pobreza.
  - 1.1. Crear una Dirección General de Cooperación con competencias políticas, recursos económicos y medios técnicos suficientes.

PP	Fomentaremos las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, como política social pública [...]
PSPV-PPSOE	Los principales objetivos de nuestra política de cooperación son reconocer y asumir las políticas de cooperación internacional para el desarrollo como una política social pública [...]  Políticas de cooperación internacional para el desarrollo [...] con mejores capacidades técnicas y mecanismos de gestión, más planificada, coherente, transparente, previsible, complementaria, respetuosa con los procesos de desarrollo endógenos y coordinada con el conjunto de actores de la cooperación.

<b>COMPROMIS</b>	Reconocemos y asumimos las políticas de cooperación internacional para el desarrollo como una política social [...]
<b>EUPV</b>	Dotaremos a la cooperación internacional de la relevancia política y el rango institucional que requiere, adscribiéndola de manera coherente y estable en el marco orgánico y funcional de la Generalitat, las diputacions y los ayuntamientos.
<b>PODEMOS</b>	Impulsando una política de cooperación considerada como política social pública y transparente [...]
<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.
<b>UPyD</b>	No especifica.

1.2. Elaborar, desarrollar y evaluar los planes de cooperación de las diferentes administraciones a largo plazo que definan la estrategia y las prioridades sectoriales y geográficas, enmarcadas en las estrategias autonómicas (Plan Director de la Cooperación Valenciana).

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	Plan Director de Cooperación Valenciana al Desarrollo [...] definirá la estrategia y las prioridades sectoriales y geográficas y las medidas para la rendición de cuentas.
<b>COMPROMIS</b>	<p>El Consejo Valenciano de Cooperación en colaboración con las autoridades competentes establecerá las líneas prioritarias en torno a las cuales se articulará la planificación plurianual de la cooperación internacional para el desarrollo</p> <p>El Consejo Valenciano de Cooperación en colaboración con las autoridades competentes establecerá las líneas prioritarias en torno a las cuales se articulará la planificación plurianual de la cooperación internacional para el desarrollo. Asimismo, el Consejo colaborará en el seguimiento de la implementación de esta política emitiendo dictámenes y recomendaciones que serán públicas y deberán ser tenidas en cuenta por las autoridades competentes.</p> <p>Tal y como se establece en el Pacto contra la Pobreza, adoptaremos las medidas de gestión en cuanto a la planificación, publicidad y estabilidad de criterios y recursos de la política de cooperación internacional para el desarrollo.</p>
<b>EUPV</b>	<p>Aprobaremos un Plan Director de la Cooperación Descentralizada Valenciana 2016-2019 más focalizado y especializado, tras un proceso de análisis y diálogo abierto a las organizaciones e instituciones valencianas y del Sur que incorpore las lecciones aprendidas del periodo anterior. Para ello, sistematizaremos y evaluaremos la información disponible y realizaremos un diagnóstico de nuestras fortalezas y ventajas comparativas.</p> <p>Aprobaremos un nuevo decreto de bases generales de concesión de subvenciones de la Generalitat que acabe con las actuales deficiencias, indefiniciones y lagunas.</p>

	<p>Dotaremos a los centros gestores de la política de cooperación internacional de equipos técnicos y de dirección suficientes, estables y formados progresivamente en gestión y evaluación de políticas públicas.</p> <p>Definiremos nuevos instrumentos públicos, objetivos y de libre concurrencia que permitan impulsar acciones de mayor alcance y magnitud en materia de cooperación internacional, acción humanitaria y de emergencia, educación para el desarrollo, comunicación social y formación e investigación aplicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas plurianuales y acciones anuales de cooperación internacional para agrupaciones y entidades.</li> <li>• Convocatoria abierta y permanente y convenios marco de ayuda humanitaria y de emergencia que permitan el acompañamiento a los procesos de reconstrucción y su integración en el conjunto de instrumentos de desarrollo</li> <li>• Plan específico de fortalecimiento de las capacidades de las entidades valencianas de solidaridad internacional y fomento de la movilización, la comunicación y la creatividad social. Apoyo a sus plataformas representativas, a la creación de redes y a iniciativas de coordinación, intercambio y aprendizaje con organizaciones del Sur desde el territorio.</li> </ul>
<b>PODEMOS</b>	Elaborando, desarrollando y evaluando los planes de cooperación de las diferentes administraciones a largo plazo que definan la estrategia y las prioridades sectoriales y geográficas.
<b>CIUDADANOS</b>	NO especifica.
<b>UPyD</b>	NO especifica.

1.3. Incrementar gradualmente el presupuesto destinado al desarrollo de políticas de cooperación internacional, contando un presupuesto mínimo para el 2016 del 0'15% de sus presupuestos generales consolidados y que se marque como objetivo cumplir con la exigencia legal de destinar al menos el 0,7% en 2019.

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	[...] para el año 2016 con un 0,2% de los presupuestos consolidados de la Generalitat Valenciana, con un compromiso sostenido y aprobado en el Plan Director de la Cooperación Valenciana, [...] hasta alcanzar el 0'7% al final de la legislatura.
<b>COMPROMIS</b>	Asignaremos una dotación mínima para 2016 del 0,15% de los presupuestos consolidados de la Generalitat Valenciana e incrementaremos paulatinamente dicha dotación para alcanzar al menos el 0,7% en 2019.

<b>EUPV</b>	El 0,7 % del presupuesto para cooperación internacional es para nosotras una meta irrenunciable (...) Acordaremos un escenario presupuestario claro, preciso y creciente para el resto de la legislatura, asegurando para el 2016 un mínimo del 0,2% del Presupuesto Total Consolidado de todas las administraciones públicas que gobernemos. El 20% del presupuesto total se destinará a acciones de educación para el desarrollo, comunicación social e investigación.
<b>PODEMOS</b>	Incrementando gradualmente el presupuesto [...] con un presupuesto mínimo para el 2016 del 0'15% de los presupuestos generales consolidados de la Generalitat Valenciana; [...] 0,4% al final de la legislatura y con el objetivo de llegar al 0,7%.
<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.
<b>UPyD</b>	Cumplimiento del 0`7% comprometido para la cooperación al desarrollo

- 1.4. Reformas en los instrumentos de la cooperación valenciana: Consejo Valenciano de Cooperación por que haya representación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria a las Cortes e impulsar la participación real y efectiva de la sociedad civil, en el diseño y en la implementación de las políticas de cooperación, mejorando los mecanismos de funcionamiento del Consejo mediante la implementación y regulación de los grupos de trabajo. Reforma del Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia (CAHE).

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	<p>Reformaremos la ley valenciana de cooperación al desarrollo y los reglamentos que la desarrollan [...]</p> <p>Reformaremos el reglamento del Consell Valencià de Cooperación para que todos los partidos políticos con representación en les Corts sean representantes de pleno derecho en este Consejo y dónde se impulse la participación real y efectiva de la sociedad civil, en el diseño y en la implementación de las políticas de cooperación, mejorando los mecanismo de funcionamiento del Consejo mediante la implementación y regulación de los grupos de trabajo.</p> <p>Reformaremos el Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia (CAHE) de la Comunidad Valenciana, dotándolo de un reglamento de funcionamiento ágil y coherente que facilite la respuesta inmediata y coordinada ante situaciones de emergencia.</p>



<b>COMPROMIS</b>	<p>Reformaremos el Consejo Valenciano de Cooperación [...] incrementaremos la proporción de representación de los actores de la sociedad civil y estableceremos la representación de todos los grupos parlamentarios [...] el Consejo colaborará en el seguimiento de la implementación de esta política emitiendo dictámenes y recomendaciones que serán públicas y deberán ser tenidas en cuenta por las autoridades competentes. Se desarrollará un reglamento interno de funcionamiento del Consejo que garantice la eficacia de la participación en su seno y, en particular, del funcionamiento eficaz de los grupos de trabajo. Asimismo, abordaremos la reforma del Reforma del Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia (CAHE).</p>
<b>EUPV</b>	<p>Crearemos en todas las instituciones Consejos de Participación Social con funciones y competencias efectivas de consulta, asesoramiento y control de la política de cooperación de los gobiernos locales, provinciales y autonómicos. Para ello,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoraremos su representatividad, clarificando el mapa de actores e incorporando a los partidos en la oposición.</li> <li>- Estableceremos procedimientos de selección de sus integrantes que garanticen la independencia.</li> <li>- Desarrollaremos su estructura organizativa mediante comisiones técnicas de trabajo.</li> <li>- Estableceremos un calendario de trabajo coherente con el resto de procesos generales de la política de cooperación de la institución.</li> <li>- Mejoraremos su complementariedad con otros consejos y comisiones con las que se deban coordinar políticas y garantizaremos la competencia de informar sus decisiones.</li> <li>- Le dotaremos de presupuesto propio que permita financiar los costes operativos y técnicos Asociados al incremento de su actividad.</li> <li>- Reglamentaremos el funcionamiento del Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia [...]</li> <li>- Promoveremos la homogenización de las normativas de gestión de subvenciones de las administraciones públicas valencianas, la estabilidad de sus calendarios y la normalización de sus formularios y procedimientos de gestión y justificación de las acciones realizadas.</li> </ul> <p>[...] aprobaremos una nueva Ley Valenciana de Cooperación Internacional para el Desarrollo que recoja y sancione la experiencia acumulada de mejora participativa de la misma y sirva de base para el siguiente ciclo político.</p>
<b>PODEMOS</b>	<p>En el Consejo Valenciano de Cooperación se representarán todas las fuerzas políticas presentes en Les Corts y se incrementará la participación de la sociedad civil [...], para que sea real y efectiva en el diseño y la implementación de las políticas de cooperación.</p>

<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.
<b>UPyD</b>	Reforma de los órganos de participación de la Consellería para la política de cooperación (Consell Valencià de Cooperació, así como el Comité Permanente de Acción Humanitaria).

- 1.5. Promover y garantizar mecanismos de transparencia informativa y rendición de cuentas también ante los órganos de consulta y control de la acción política (consejos de Cooperación, Cortes Valencianas, comisiones parlamentarias, etc.) en nombre de una cooperación para el desarrollo de más calidad e impacto.

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	<p>Se informará, aprobará y rendirán cuenta, en les Corts Valencianes, de un nuevo Plan Director de Cooperación Valenciana al Desarrollo [...]</p> <p>Se establecerá bianualmente la redacción del documento de evaluación de la cooperación valenciana.</p> <p>Mejoraremos la eficacia y eficiencia de las inversiones a través de fórmulas de participación conjunta con las entidades de cooperación de los países objeto de la ayuda.</p>
<b>COMPROMIS</b>	[...] realizaremos una Memoria Anual de la Cooperación Internacional para el Desarrollo que será publicada y sometida a evaluación por parte del Consejo Valenciano de Cooperación y las Cortes Valencianas. Asimismo, incrementaremos la visibilidad de las actividades de cooperación al desarrollo en las web institucionales y medios de comunicación públicos.
<b>EUPV</b>	<p>Erradicaremos cualquier forma de clientelismo en la gestión del Programa de Cooperación Internacional e impulsaremos una auditoría social de los últimos gobiernos del PP y reintegraremos a la cooperación internacional los recursos que se recuperen tras las sentencias de los casos de corrupción actualmente investigados por la justicia.</p> <p>Pondremos en marcha un plan de seguimiento y evaluación de las acciones realizadas y sus resultados transparente, independiente, objetivo y de calidad [...]. Sus conclusiones, aprendizajes y recomendaciones serán difundidas socialmente a través de acciones específicas de información y comunicación.</p> <p>[...] pondremos a disposición de Les Corts y de los plenos municipales información oportuna y completa, favoreciendo el control del ejecutivo, el debate público y el acuerdo político.</p>

<b>PODEMOS</b>	Fortalecimiento de la Democracia desde el nivel local, la transparencia y rendición de cuentas y la participación ciudadana.  Elaborando, desarrollando y evaluando los planes de cooperación de las diferentes administraciones a largo plazo.  Rediseñando mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean de obligatorio cumplimiento por los distintos niveles de la administración [...]
<b>CIUDADANOS</b>	No específica.
<b>UPyD</b>	Exigencia de total transparència en la gestión de cooperación al desarrollo, con rendición de cuentas.

2. **Impulsar de manera significativa la educación para el desarrollo (EpD), como herramienta fundamental para impulsar la construcción de una sociedad consciente y solidaria, con un compromiso presupuestario de al menos el 10 % del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo para EpD y sensibilización destinada por la Generalitat Valenciana.**

2.1. Trabajar por la incorporación en el currículum de la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz, como materias específicas y transversales, con el objetivo de crear una ciudadanía con conciencia crítica y comprometida con la transformación de las relaciones injustas.

<b>PP</b>	Impulsaremos la Educación y Sensibilización para el Desarrollo.
<b>PSPV-PPSOE</b>	Incorporaremos en el currículo escolar la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz, como materias transversales [...]
<b>COMPROMIS</b>	Impulsaremos la educación para el desarrollo (EpD) [...] nos comprometemos a dedicar a EpD y sensibilización al menos el 10 % del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo de la Generalitat Valenciana [...] introduciremos en el currículum educativo, la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz de manera específica y transversal [...]
<b>EUPV</b>	[...] fomentaremos la colaboración entre el mundo educativo y la sociedad civil organizada y la participación de las entidades sociales en la programación educativa de Centro y Aula.  [...] El 20% del presupuesto total se destinará a acciones de educación para el desarrollo, comunicación social e investigación.  [...] Programas plurianuales y acciones anuales de educación para el desarrollo no formal e informal para agrupaciones y entidades.

<b>PODEMOS</b>	Trabajando por la incorporación en el currículum de la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz y en igualdad, como materias específicas y transversales.
<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.
<b>UPyD</b>	No especifica.

- 2.2. Definir y desarrollar instrumentos que favorezcan la continuidad y la mejora de la calidad de las acciones de educación para el desarrollo (EpD), con un compromiso de al menos el 10% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por la Generalitat Valenciana, cumpliendo así lo acordado al Pacto Valenciano contra la Pobreza.

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	Definiremos y desarrollaremos instrumentos que favorezcan la continuidad y la mejora de la calidad de las acciones de educación para el desarrollo (EpD), con un compromiso de al menos el 10% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por la Generalitat Valenciana.
<b>COMPROMIS</b>	Crearemos inmediatamente una comisión permanente no legislativa para trabajar sobre las iniciativas y objetivos concretos recogidos en el Pacto Valenciano contra la Pobreza.
<b>EUPV</b>	Evaluaremos el grado de cumplimiento y el funcionamiento del Pacto Valenciano contra la Pobreza y haremos públicas y pondremos en práctica sus conclusiones y recomendaciones.
<b>PODEMOS</b>	Educación para el desarrollo como herramienta fundamental para impulsar la construcción de una sociedad consciente y solidaria.
<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.
<b>UPyD</b>	Seguimiento exhaustivo del Pacto Valenciano contra la Pobreza

3. Impulsar la coherencia de políticas en la acción de la Generalitat para la lucha efectiva contra la pobreza.

- 3.1. Promover y establecer la compra pública ética, el comercio justo y el consumo responsable a través un programa de política coherente e integral para la adopción de criterios y mecanismos de compra pública ética y el consumo de productos de comercio justo en las instituciones públicas, especialmente a las Cortes Valencianas. Además apoyar y financiar

acciones educativas y de sensibilización alrededor del consumo responsable.

<b>PP</b>	Promoveremos la Compra Ética, el Comercio Justo, y el Consumo Responsable.
<b>PSPV-PPSOE</b>	Promoveremos y estableceremos, desde las administraciones públicas, la compra pública ética y el consumo de productos de comercio justo, además de apoyar acciones educativas y de sensibilización alrededor del consumo responsable.
<b>COMPROMIS</b>	Promoveremos y estableceremos criterios de compra ética, comercio justo y consumo responsable en la compra pública, especialmente a las Cortes Valencianas.
<b>EUPV</b>	La Coherencia de Políticas será su principio fundamental.  El Consumo Responsable y la Compra Pública Ética serán dos de nuestras principales apuestas [...].  Reactivaremos las Comisiones Interdepartamental e Interterritorial del Consell responsables de velar por la coherencia de políticas y fomentar la colaboración con las entidades locales [...]
<b>PODEMOS</b>	Promoviendo la compra pública ética, el comercio justo y el consumo responsable a través un programa de política coherente e integral [...]
<b>CIUDADANOS</b>	La única referencia a la cooperación que hay en el programa: "Estableceremos sistemas de cooperación en conjunto con las ONG, para favorecer la asistencia a los colectivos más desfavorecidos, marcando objetivos concretos para tener acceso a subvenciones."
<b>UPyD</b>	Seguimiento exhaustivo del Pacto Valenciano contra la Pobreza

3.2. Promover y consolidar iniciativas de finanzas éticas, para generar una cultura de economía solidaria, situando las personas en el centro del modelo económico.

<b>PP</b>	No especifica.
<b>PSPV-PPSOE</b>	No especifica.
<b>COMPROMIS</b>	Promoveremos la consolidación de iniciativas de finanzas éticas y economía social.
<b>EUPV</b>	Política fiscal progresiva y redistributiva, de apoyo a la financiación ética y alternativa y de auditoría de la deuda ilegítima heredada de los gobiernos del Partido Popular
<b>PODEMOS</b>	No especifica.
<b>CIUDADANOS</b>	No especifica.

UPyD	Seguimiento exhaustivo del Pacto Valenciano contra la Pobreza
------	---

3.3. Promover la inclusión y el respeto de los derechos humanos de los colectivos, personas y culturas diferentes, especialmente de las personas inmigrantes con una especial situación de vulnerabilidad.

PP	No especifica.
PSPV-PPSOE	No especifica.
COMPROMIS	Promoveremos la inclusión y el respeto de los derechos humanos de los colectivos, personas y culturas diferentes, especialmente de las personas inmigrantes con una especial situación de vulnerabilidad.
EUPV	Incrementaremos la actividad política y legislativa de las instituciones públicas en materia de solidaridad internacional y derechos humanos.
PODEMOS	No especifica.
CIUDADANOS	No especifica.
UPyD	Promover la colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores en la instauración de políticas de cooperación y defensa de los DDHH

3.4. Coordinación con otros actores de cooperación.

PP	No especifica.
PSPV-PPSOE	Reforzaremos la coordinación entre las administraciones, organismos, entidades, movimientos locales y multilaterales [...]  Propondremos, al Gobierno de España, la creación de un órgano estatal que coordine y planifique la cooperación al desarrollo entre las diferentes Comunidades Autónomas.
COMPROMIS	No especifica.

<b>EUPV</b>	<p>Impulsaremos [...] la acción solidaria directa de las administraciones públicas con otros municipios y regiones, en el marco de las prioridades establecidas conjuntamente con el resto de actores.</p> <p>Así mismo, crearemos comisiones sectoriales abiertas a la participación de las asociaciones de solidaridad internacional y de los representantes del Sur.</p> <p>Estableceremos un marco estable de colaboración con el Fons Valencià per la Solidaritat que supere las restricciones impuestas por la reforma de las haciendas locales y reivindique nuestra tradición de cooperación local y municipalista y su valor diferencial. Del mismo modo, trabajaremos para que la Federació alenciana de Municipis i Províncies incremente y mejore su actividad en la materia.</p>
<b>PODEMOS</b>	<p>La Generalitat debería haber jugado un papel de coordinación de esta cooperación en aras a una mayor eficacia, coordinación y resultados.</p> <p>Elaboración de planes directores de la cooperación valenciana, de manera conjunta entre todos los actores mencionados, Generalitat, Diputaciones, Ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil.</p>
<b>CIUDADANOS</b>	<p>Estableceremos sistemas de cooperación en conjunto con las ONG, para favorecer la asistencia a los colectivos más desfavorecidos, marcando objetivos concretos para tener acceso a subvenciones.</p>
<b>UPyD</b>	<p>Promover la colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores en la instauración de políticas de cooperación y defensa de los DDHH</p>